



México DF 5 de junio 2014

## **A LOS TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL:**

### **LAS GUARDERÍAS ADMINISTRADAS POR EL IMSS, OPERAN CON SEGURIDAD Y EFICIENCIA**

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) informa que las guarderías administradas directamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social cumplen con normas de seguridad establecidas por la autoridad y cuentan con un plan de protección civil.

Además, el personal sindicalizado que labora en estas instancias infantiles se encuentra respaldado con un Seguro de Responsabilidad Civil y Profesional.

“El Sindicato del IMSS, preocupado por brindar a nuestros derechohabientes servicios de calidad en el cuidado de sus hijos, se da a la tarea de supervisar y garantizar el establecimiento de todo aquello que dé seguridad y protección a las guarderías administradas directamente por el Instituto.

“Se capacita constantemente a los trabajadores con técnicas que fortalecen profesionalmente su perfil, previamente evaluado por el gremio, además de brindarle al trabajador de guarderías un Seguro de Responsabilidad Civil y Profesional”, señala.

El SNTSS difiere del diagnóstico del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en el sentido de que guarderías administradas por el IMSS registran deficiencias, falta de capacitación e infraestructura y que carecen de un plan de protección civil.

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social refrenda su compromiso de que las instancias infantiles, que dependen directamente del Instituto, mantengan los estándares de calidad y profesionalismo que actualmente ejercen en los servicios que prestan.